Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señor
JULIAN DARIO ALZATE
Director Ejecutivo
Corporación Parque ARVI
Distrito de Medellin

Asunto**:** Solicitud de aceptación de Modificación N° 02 al contrato interadministrativo 4600105547 de 2025.

Cordial Saludo,

Actualmente, se encuentra en ejecución, el **Contrato Interadministrativo No. 4600105547 de 2025,** cuyo objeto es la *"Implementación del proyecto Guardianes de Quebradas, como estrategia comunitaria para la protección y la conservación del recurso hídrico y la gestión del cambio climático en el Distrito de Medellín"*.

Despues de realizar el correspondiente análisis técnico, desde la Secretaría de Medio Ambiente se ha evidenciado la necesidad de garantizar la continuidad del referido objeto contractual, conforme a lo previsto en los Estudios Previos, los cuales establecen la necesidad de desarrollar de manera permanente las actividades operativas y sociales orientadas a la gestión del riesgo y a la sostenibilidad del recurso hídrico.

Dado lo anterior, se ha determinado la necesidad de tramitar una modificación contractual 02 que contempla la **adición de recursos** y la **prórroga del plazo de ejecución**, con el fin de garantizar la continuidad de las intervenciones ambientales en las cuencas del Distrito. Los términos propuestos son los siguientes:

- **AMPLIACION 02**: Por el término de TRES (03) MESES, contados a partir del 26 DE MARZO DE 2026 hasta el 26 DE JUNIO DE 2026, ambas fechas inclusive.

- **ADICION 01**: Equivalente a DOS MIL SESENTA Y SEIS MILLONES, DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/L ($2.066.209.903).

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
www.medellin.gov.co

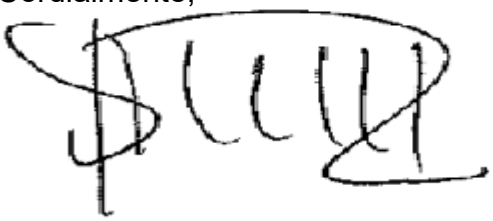
CO17/7740

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La modificación solicitada permitirá darle continuidad a las actividades contractuales, las cuales de ser suspendidas en este momento, generarían graves impactos ambientales en el Distrito de Medellín, particularmente en la actual temporada de lluvias, periodo en el que aumenta el arrastre y acumulación de residuos en los cauces y márgenes de las quebradas, incrementando el riesgo de obstrucciones y afectaciones al entorno. Además, este proyecto coayuda a las acciones del Plan “mi río y mis quebradas” que busca la recuperación de puntos críticos en quebradas del Distrito, entre las cuales están las acciones que se ejecutan por el equipo de “Guardianes de Quebradas”.

En este sentido, la modificación contractual solicitada resulta igualmente necesaria para asegurar la continuidad de las intervenciones y de los procesos de sensibilización comunitaria, evitando retrocesos en los resultados alcanzados y garantizando la protección ambiental y el interés público.

Cordialmente,



JENNY MARCELA RUIZ SALDARRIAGA
SECRETARIA DE DESPACHO
Secretaría de Medio Ambiente

Proyectó: Diego Alejandro Marín Supervisor	Revisó: Abraham Cadavid Blandon Apoyo Juridico.	Aprobó: Sergio Andrés Orózco Escobar Subsecretario Recursos Naturales Renovables

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
www.medellin.gov.co

CO17/7740